



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR COMANDANCIA

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, 23 de octubre de 2021

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DIA N° 81 / 2021

En uso de las facultades dispuestas en el Art. 41 N° 5; 16 del Reglamento General del Cuerpo, dispongo lo siguiente:

Dese de alta como conductor de la pieza de Material que se indica:

Carro Bomba B-4::

- **Bombero Cuarta Compañía Jorge Beltrán Castillo**

Tómese Razón y Cúmplase, Comuníquese a los Señores Miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, registrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.

**PEDRO FLORES MENDOZA
COMANDANTE
CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR**